PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL Y VERTICAL, AL CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, ESCALA TRIBUTARIA, (GRUPO A, SUBGRUPO A2), CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 31 DE MARZO DE 2025, DE LA PRESIDENTA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA (BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS NÚMERO 85 DE 30 DE ABRIL DE 2025).

COMUNICACIÓN DE PLANTILLA DE RESPUESTAS PARA LA CORRECCIÓN DEL CUESTIONARIO TIPO TEST REALIZADO EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2025.

Las respuestas correctas del cuestionario tipo test, modelo B, llevado a cabo el día 11 de octubre de 2025, correspondiente a la primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, al Cuerpo de Gestión de la Administración, Escala Tributaria (Grupo A, Subgrupo A2), son las siguientes:

RESPUESTAS CUESTIONARIO TEST MODELO B	
NÚMERO DE PREGUNTA	**ALTERNATIVA CORRECTA**
1	A
2	A
3	B
4	B
5	C
6	A
7	B
8	A
9	A
10	B
11	C
12	B
13	B
14	A
15	B
16	B
17	A
18	C
19	A
20	B
21	C
22	A

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

23	B
24	C
25	A
26	B
27	B
28	B
29	A
30	B
31	A
32	A
33	B
34	C
35	A
36	A
37	C
38	A
39	A
40	A
41	A
42	A
43	A
44	B
45	C
46	C
47	A
48	B
49	C
50	C
51	A
52	B
53	B
54	B
55	B
56	A
57	B
58	A
59	A
60	A

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN
Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

PREGUNTAS DE RESERVA	
1	B
2	B
3	A
4	A
5	B

Se da traslado de las preguntas planteadas, así como las posibles respuestas alternativas que se detallan en el Anexo I de esta comunicación, a efectos de la corrección del primer ejercicio.

Asimismo, se hacen públicas en el Anexo II las preguntas cortas que conforman la segunda parte del primer ejercicio.

En Las Palmas de Gran Canaria,

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN
Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

ANEXO I

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL Y VERTICAL, AL CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, ESCALA TRIBUTARIA, (GRUPO A, SUBGRUPO A2), CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 31 DE MARZO DE 2025, DE LA PRESIDENTA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA (BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS NÚMERO 85 DE 30 DE ABRIL DE 2025).

PRIMER EJERCICIO

PRIMERA PARTE: TIPO TEST

(MODELO B)

La duración máxima de esta prueba será de <u>75 minutos</u>

NO LEVANTAR HASTA QUE SE INDIQUE POR EL PERSONAL COLABORADOR

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

1. **De conformidad con lo establecido en el artículo 162 de la Constitución Española, están legitimados para interponer el recurso de inconstitucionalidad:**

   a) El Defensor del Pueblo.

   b) El Fiscal General del Estado.

   c) El Gobierno.

2. **En relación con el cómputo de plazos, establece la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en su artículo 30:**

   a) Siempre que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea no se exprese otro cómputo, cuando los plazos se señalen por días, se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos.

   b) Cuando un día fuese hábil en el municipio o Comunidad Autónoma en que residiese el interesado, e inhábil en la sede del órgano administrativo, o a la inversa, se considerará hábil en todo caso.

   c) Los plazos expresados por horas se contarán de hora en hora y de minuto en minuto desde la hora y minuto en que tenga lugar la emisión del acto de que se trate y podrán tener una duración superior a veinticuatro horas.

3. **Indique cuál de las siguientes normas forma parte del Derecho originario de la Unión Europea:**

   a) Reglamento (UE) 2021/2115.

   b) Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

   c) Directiva 2009/128/CE.

4. **Conforme al artículo 5 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública: la dirección electrónica del Gobierno de Canarias que tiene por objeto centralizar y poner a disposición de cualquier persona toda la información que deben hacer pública de acuerdo con esta ley las entidades incluidas en su ámbito de aplicación es la definición de:**

   a) Dirección de Información Pública.

   b) Portal de transparencia.

   c) Portal de Información Pública.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

5. **Un agente del Gobierno de Canarias entrega una notificación dirigida a Don Pedro al joven Pepito, de 15 años, que se encuentra en el domicilio de Don Pedro y se identifica con su DNI. El joven refiere que es amigo del hijo de Don Pedro y está de visita. ¿Es correcta la notificación realizada según lo establecido en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas?**

   a) No es correcta ya que, aunque Pepito cumple el requisito de la edad, al no ser mayor de edad y no pertenecer a la unidad familiar tendría que haber tenido una autorización previa de sus tutores legales.

   b) No es correcta porque sólo lo pueden recibir personas que tengan residencia en el domicilio de Don Pedro, aunque sea temporal, pero el joven dice que solo se encuentra de visita.

   c) Si es correcta la notificación.

6. **Dispone la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con relación al perfil de contratante regulado en su artículo 63:**

   a) Los órganos de contratación difundirán exclusivamente a través de Internet su perfil de contratante.

   b) El acceso a la información del perfil de contratante requerirá de identificación previa, en cualquier caso.

   c) La publicación de la información relativa a los contratos menores deberá realizarse al menos semestralmente.

7. **En relación con el recurso potestativo de reposición, regulado en artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se establece:**

   a) Los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa podrán ser recurridos potestativamente en reposición ante el órgano superior al que los hubiera dictado o ser impugnados directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

   b) El plazo para la interposición del recurso será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión.

   c) Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo de forma simultánea a la interposición del recurso potestativo de revisión.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

8. De conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Constitución Española, son funciones del Rey:

a) Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente**.**

b) Ser informado de los asuntos de Estado y presidir las sesiones del Consejo de Ministros, cuando lo estime oportuno y a petición propia.

c) Convocar a referéndum en los casos previstos en las leyes.

9. De acuerdo con el artículo 82 de la Constitución Española, la delegación legislativa que las Cortes Generales pueden otorgar al Gobierno deberá realizarse, cuando su objeto sea la formación de textos articulados, mediante:

a) Ley de Bases.

b) Decreto-ley.

c) Ley ordinaria.

10. Al expediente de contratación se incorporará, siguiendo el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

a) Únicamente el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

b) Acuerdo de inicio del órgano de contratación, sin necesidad de motivación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

c) Acuerdo de inicio del órgano de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas, certificado de existencia de crédito y la fiscalización previa de la intervención, en su caso.

11. Cuando se trate de procedimientos en materia de responsabilidad patrimonial concurrente de varias Administraciones Públicas regulados en el artículo 33 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Administración Pública competente para incoar, instruir y resolver los procedimientos, deberá consultar a las restantes Administraciones implicadas para que puedan exponer cuanto consideren procedente:

a) En el plazo de diez días.

b) En el plazo de un mes.

c) En el plazo de quince días.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

12. El artículo 71 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con respecto al impulso en el procedimiento administrativo, establece:

a) El procedimiento, sometido al principio de celeridad, se impulsará a instancia de parte en todos sus trámites y a través de medios electrónicos, respetando los principios de transparencia y publicidad.

b) El procedimiento, sometido al principio de celeridad, se impulsará de oficio en todos sus trámites y a través de medios electrónicos, respetando los principios de transparencia y publicidad.

c) El procedimiento, sometido al principio de celeridad, se impulsará de oficio en todos sus trámites, siendo opcional el empleo de medios electrónicos, respetando los principios de transparencia y publicidad.

13. De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿cuál es el plazo máximo para resolver el procedimiento de revisión de oficio?

a) 3 meses.

b) 6 meses.

c) 1 año.

14. Según dispone el artículo 12 de la Ley 4/2023, de 23 de marzo, de la Presidencia y del Gobierno de Canarias:

a) Corresponde a la presidenta o presidente de Canarias, como representante ordinario del Estado en la Comunidad Autónoma de Canarias, promulgar, en nombre del rey o la reina, las leyes del Parlamento de Canarias y demás normas con fuerza de ley, así como ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial del Estado.

b) Corresponde a la presidenta o presidente de Canarias, como representante ordinario del Estado en la Comunidad Autónoma de Canarias, promulgar, en nombre del Consejo de Gobierno, las leyes del Parlamento de Canarias y demás normas con fuerza de ley, así como ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial del Estado.

c) Corresponde al Rey promulgar, en nombre la presidenta o presidente de Canarias, como representante ordinario del Estado en la Comunidad Autónoma de Canarias, las leyes del Parlamento de Canarias y demás normas con fuerza de ley, así como ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial del Estado.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

15. ¿En qué Título del Estatuto de Autonomía de Canarias se encuentran reguladas las Instituciones Autonómicas de la misma?

a) En el Título I.

b) En el Título II.

c) En el Título IV.

16. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en su artículo 65 establece en lo referente a la aptitud para contratar:

a) Sólo podrán contratar con el sector público las personas jurídicas, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas.

b) Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que, entre otros requisitos, tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera.

c) Sólo podrán contratar con el sector público, las personas naturales de nacionalidad española, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional.

17. De acuerdo con la Constitución Española, indique cuál de las siguientes materias está reservada a Ley Orgánica:

a) La Organización del Tribunal de Cuentas.

b) La potestad originaria del Estado para establecer tributos.

c) La aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

18. En virtud del artículo 288 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, las recomendaciones y dictámenes:

a) Se incluyen dentro del Derecho originario de la Unión Europea.

b) Son actos legislativos ordinarios.

c) No serán vinculantes.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

19. De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se entenderá que la notificación electrónica que tenga carácter obligatorio ha sido rechazada si no se accede a ella en:

a) 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación.

b) 10 días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación.

c) 15 días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación.

20. Indique cuál de las siguientes respuestas es correcta respecto a los reglamentos y disposiciones administrativas, según lo previsto en el artículo 128 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

a) Podrán tipificar faltas o infracciones administrativas.

b) No podrán establecer penas ni sanciones.

c) Podrán establecer tributos, exacciones parafiscales u otras cargas o prestaciones personales o patrimoniales de carácter público.

21. Conforme a lo dispuesto en la Ley 7/2014, de 30 de julio, de la Agencia Tributaria Canaria, artículo 4, apartado 4, la resolución de las reclamaciones previas a la vía jurisdiccional civil corresponde a:

a) La persona titular de la Dirección de la Agencia Tributaria Canaria.

b) La persona titular de la Presidencia del Gobierno de Canarias.

c) La persona titular de la Presidencia de la Agencia Tributaria Canaria.

22. En relación con la eficacia de los actos administrativos, el artículo 39 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece:

a) Los actos de las Administraciones Públicas sujetos al Derecho Administrativo se presumirán válidos y producirán efectos desde la fecha en que se dicten, salvo que en ellos se disponga otra cosa.

b) La eficacia en ningún caso quedará demorada cuando así lo exija el contenido del acto o esté supeditada a su notificación, publicación o aprobación superior.

c) a) y b) son correctas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

23. Según el artículo 107.1 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, son incompatibles con el mercado interior:

a) Las ayudas destinadas a reparar los perjuicios causados por desastres naturales.

b) Las ayudas que falseen o amenacen falsear la competencia afectando a los intercambios comerciales entre Estados miembros.

c) Las ayudas concedidas a regiones ultraperiféricas.

24. Según el artículo 87 de la Constitución Española, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

a) Las Comunidades Autónomas pueden presentar directamente leyes ante el Senado sin intermediación del Gobierno.

b) La iniciativa legislativa corresponde exclusivamente al Congreso de los Diputados.

c) La iniciativa popular requiere al menos 500.000 firmas y no puede referirse a materias tributarias, internacionales ni de ley orgánica.

25. Dispone el artículo 148 de la Constitución que las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias, entre otras, en las siguientes materias:

a) La ordenación del territorio, urbanismo y vivienda, las obras públicas de interés de la Comunidad Autónoma en su propio territorio, el fomento del desarrollo económico de la Comunidad Autónoma dentro de los objetivos marcados por la política económica nacional.

b) La ordenación del territorio, urbanismo y vivienda, las obras públicas de interés de la Comunidad Autónoma en su propio territorio, el fomento del desarrollo económico de la Comunidad Autónoma dentro de los objetivos marcados por la política económica nacional, Defensa y Fuerzas Armadas.

c) La ordenación del territorio, urbanismo y vivienda, las obras públicas de interés de la Comunidad Autónoma en su propio territorio, las obras públicas de interés de la Comunidad Autónoma en su propio territorio y Administración de Justicia.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

26. Indique qué condiciona la eficacia de un reglamento, conforme a lo establecido en el artículo 131 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

a) Su aprobación por el Congreso.

b) Su publicación en el diario oficial correspondiente.

c) Su revisión por el Tribunal Constitucional.

27. Los interesados podrán solicitar el inicio de un procedimiento de responsabilidad patrimonial, en los términos del artículo 67 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando no haya prescrito su derecho a reclamar:

a) El derecho a reclamar prescribirá a los seis meses de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo.

b) El derecho a reclamar prescribirá al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo.

c) En caso de daños de carácter físico o psíquico a las personas no habrá plazo de prescripción.

28. De conformidad con el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los Organismos públicos vinculados o dependientes de cada Administración podrán disponer de su propio registro electrónico plenamente interoperable e interconectado con:

a) Los registros electrónicos de todas y cada una de las Administraciones.

b) El Registro Electrónico General de la Administración de la que depende.

c) El Registro Electrónico General de la Administración General del Estado.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

29. De conformidad con el artículo 131, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos que celebren las Administraciones Públicas se adjudicarán, con carácter ordinario, utilizando:

a) Una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio

b) Únicamente se tendrá en cuenta criterios técnicos.

c) Siempre primará el precio.

30. Conforme al artículo 4 del Decreto 107/2024, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea, son organismos públicos adscritos a la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea con autonomía de gestión y funcional:

a) El Instituto Canario de Igualdad.

b) La Agencia Tributaria Canaria.

c) El Servicio Canario de Empleo.

31. Según el artículo 98 de la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, ¿qué significa el principio de prevalencia, en materia de competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma?

a) Que el derecho propio de Canarias es aplicable en su territorio con preferencia a cualquier otro.

b) Que el derecho del Estado es aplicable en su territorio con preferencia a cualquier otro.

c) Que el derecho del Estado no se aplica en Canarias.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

32. El Gobierno de Canarias, según el artículo 51 del Estatuto de Autonomía, aprobado por la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, está compuesto por:

a) Las personas titulares de la Presidencia y de la Vicepresidencia, por los consejeros o consejeras.

b) Las personas titulares de la Presidencia y de la Vicepresidencia, por los consejeros o consejeras y por la oposición.

c) Las personas titulares de la Presidencia y por los consejeros o consejeras de los Cabildos Insulares.

33. De conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿cuál de estas personas no está obligada a recibir notificación electrónica y lo puede recibir en papel?

a) Una sociedad anónima.

b) Un Empleado Público que solicita una licencia de obra, para su vivienda habitual.

c) Un profesional colegiado en el ejercicio de su actividad profesional.

34. Según dispone el artículo 56.2 de la Ley 4/2023, de 23 de marzo, de la Presidencia y del Gobierno de Canarias:

a) Los Consejeros son nombrados y separados por el Consejo de Gobierno de Canarias e inician su mandato en el momento de su toma de posesión ante aquél.

b) Los Consejeros son nombrados por el Consejo de Gobierno de Canarias y separados por el Presidente del Gobierno de Canarias e inician su mandato en el momento de su toma de posesión ante aquél.

c) El nombramiento de las consejeras o consejeros se publicará en el «Boletín Oficial de Canarias», iniciando sus funciones en el momento de la toma de posesión, que deberá producirse dentro de los cinco días naturales siguientes a la publicación del nombramiento, fuera del supuesto previsto en el artículo 52.2 del Estatuto de Autonomía.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

35. En la tramitación de emergencia, regulada en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el plazo de inicio de las prestaciones no podrá ser superior a:

a) Un mes, contado desde la adopción del acuerdo del órgano de contratación.

b) No hay plazo máximo de inicio.

c) Dos meses, contado desde la adopción del acuerdo del órgano de contratación.

36. En relación con las Secretarías Generales Técnicas, el artículo 13.2 del Decreto 212/1991, de 11 de septiembre, de organización de los Departamentos de la Administración Autonómica de Canarias, dispone que éstas, en el ámbito de sus atribuciones, dependen directamente:

a) De los consejeros y las consejeras.

b) De los viceconsejeros y las viceconsejeras.

c) Del presidente.

37. Conforme al artículo 90 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la suspensión firme se impondrá en virtud de sentencia dictada en causa criminal o en virtud de sanción disciplinaria. La suspensión firme por sanción disciplinaria no podrá exceder de:

a) Cinco años.

b) Cuatro años.

c) Seis años.

38. El artículo 58 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas relativo a la iniciación de oficio establece que los procedimientos se iniciarán de oficio:

a) Por acuerdo del órgano competente, bien por propia iniciativa o como consecuencia de orden superior, a petición razonada de otros órganos o por denuncia.

b) Por acuerdo del órgano competente y siempre que sea por propia iniciativa.

c) Por acuerdo de cualquier órgano de la Administración, bien por propia iniciativa o como consecuencia de orden superior, a petición razonada de otros órganos o por denuncia.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

39. El artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que no podrán ser objeto de delegación las siguientes competencias:

a) Los asuntos que se refieran a relaciones con la Jefatura del Estado, la Presidencia del Gobierno de la Nación y las Cortes Generales.

b) Únicamente la adopción de disposiciones de carácter general, la resolución de recursos en los órganos administrativos que hayan dictado los actos objeto de recurso y las materias en que así se determine por norma con rango de Ley.

c) Todas son correctas.

40. Según el artículo 147 de la Constitución, dentro de su título VIII, capítulo tercero, en su apartado 2, los Estatutos de Autonomía deberán contener, entre otros:

a) La denominación de la Comunidad que mejor corresponda a su identidad histórica.

b) Únicamente las competencias asumidas dentro del marco establecido en la Constitución.

c) Todas son correctas.

41. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Constitución Española, los decretos-leyes dictados por el Gobierno en casos de extraordinaria y urgente necesidad:

a) Deberán ser sometidos a debate y votación de totalidad al Congreso de los Diputados, convocado al efecto si no estuviese reunido, en el plazo de los treinta días siguientes a su promulgación.

b) Deberán ser sometidos a debate y votación de las Cortes Generales, convocadas al efecto si no estuviese reunido, en el plazo de los veinte días siguientes a su promulgación.

c) Deberán ser sometidos a debate y votación de totalidad del Senado, convocado al efecto si no estuviese reunido, en el plazo de los sesenta días siguientes a su promulgación.

42. De no lograrse la aprobación de la reforma constitucional mediante el procedimiento ordinario establecido en el artículo 167 de la Constitución Española y siempre que el texto haya obtenido el voto favorable de la mayoría absoluta del Senado, podrá aprobarse la reforma:

a) Si se obtiene en el Congreso la mayoría de dos tercios.

b) Si se obtiene en el Congreso la mayoría de tres quintos.

c) Ninguna es correcta.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

43. Según el artículo 39 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, señale qué se entiende por "el punto de acceso electrónico cuya titularidad corresponda a una Administración Pública, organismo público o entidad de Derecho Público que permite el acceso a través de internet a la información publicada y, en su caso, a la sede electrónica correspondiente".

a) Portal de internet.

b) Sede electrónica.

c) Firma Electrónica.

44. Según el artículo 213, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en cuanto a los efectos de la resolución de los contratos administrativos:

a) Cuando la resolución se produzca por mutuo acuerdo, se incautará la garantía al contratista.

b) El incumplimiento por parte de la Administración de las obligaciones del contrato determinará para aquella, con carácter general, el pago de los daños y perjuicios que por tal causa se irroguen al contratista.

c) El incumplimiento culpable del contratista únicamente originará la incautación de la garantía.

45. Un menor de 12 años, presenta una reclamación administrativa en defensa de un derecho que el ordenamiento jurídico administrativo le permite ejercitar sin asistencia. ¿Qué debe hacer la Administración conforme a lo establecido en el artículo 3 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

a) Inadmitirla por falta de capacidad de obrar ya que no tiene 14 años.

b) Dar un plazo de 10 días para subsanar la solicitud para que aporte autorización de sus padres, tutores legales o quien ejerza la curatela.

c) Admitirla, ya que tiene capacidad de obrar en ese caso.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

46. Según el artículo 46 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, las resoluciones sobre las solicitudes de acceso a la información pública se adoptarán y notificarán en el plazo máximo de:

a) Tres meses desde su recepción por el órgano competente para resolver.

b) Un mes desde su recepción por el órgano competente para resolver. Cuando el volumen o la complejidad de la información solicitada lo justifiquen, el plazo se podrá ampliar por quince días, informando de esta circunstancia al solicitante.

c) Un mes desde su recepción por el órgano competente para resolver. Cuando el volumen o la complejidad de la información solicitada lo justifiquen, el plazo se podrá ampliar por otro mes, informando de esta circunstancia al solicitante.

47. Con relación al apremio sobre el patrimonio, establece el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

a) Si en virtud de acto administrativo hubiera de satisfacerse cantidad líquida se seguirá el procedimiento previsto en las normas reguladoras del procedimiento de apremio.

b) En cualquier caso, no podrá imponerse a los administrados una obligación pecuniaria sin la previa autorización judicial.

c) a) y b) son incorrectas.

48. De conformidad con el artículo 2.2 de la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, los poderes de la Comunidad Autónoma de Canarias se ejercen a través de:

a) El Parlamento, del Gobierno y de los Cabildos.

b) El Parlamento, de la Presidencia y del Gobierno.

c) Del Gobierno, Cabildos y municipios.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

49. Según el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, constituye discriminación indirecta por razón de sexo:

a) La situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable.

b) La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas de un sexo en ventaja particular con respecto a personas del otro, salvo que dicha disposición, criterio o práctica puedan justificarse subjetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados.

c) La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro, salvo que dicha disposición, criterio o práctica puedan justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados.

50. La Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, órgano consultivo en materia de contratación pública del sector público estatal, regulada en el artículo 328 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, está adscrita:

a) Al Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

b) Al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

c) Al Ministerio de Hacienda.

51. De acuerdo con lo previsto en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, las medidas a adoptar en las regiones ultraperiféricas se referirán a (señale la respuesta correcta):

a) Ayudas públicas y zonas francas.

b) Política exterior común.

c) Defensa.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

52. De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, si una persona presenta una solicitud de concesión sobre un dominio público, ¿qué efectos tiene el silencio administrativo?

a) El silencio es positivo, se le concede la concesión.

b) El silencio es negativo, se entiende desestimado.

c) Es ilegal presentar una solicitud de concesión sobre un dominio público.

53. Conforme al artículo 97 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre:

a) Las infracciones muy graves prescribirán a los cuatro años, las graves a los dos años y las leves a los seis meses; las sanciones impuestas por faltas muy graves prescribirán a los tres años, las impuestas por faltas graves a los dos años y las impuestas por faltas leves al año.

b) Las infracciones muy graves prescribirán a los tres años, las graves a los dos años y las leves a los seis meses; las sanciones impuestas por faltas muy graves prescribirán a los tres años, las impuestas por faltas graves a los dos años y las impuestas por faltas leves al año.

c) Las infracciones muy graves prescribirán a los seis años, las graves a los tres años y las leves a los seis meses; las sanciones impuestas por faltas muy graves prescribirán a los tres años, las impuestas por faltas graves a los dos años y las impuestas por faltas leves al año.

54. Conforme al artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

a) El contrato de servicios es aquel en cuya virtud uno o varios poderes adjudicadores encomiendan a título oneroso a una o varias personas, naturales o jurídicas, la gestión de un servicio cuya prestación sea de su titularidad o competencia.

b) Son contratos de suministro los que tienen por objeto la adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes muebles.

c) Son contratos de concesión de servicios aquellos cuyo objeto son prestaciones de hacer consistentes en el desarrollo de una actividad o dirigidas a la obtención de un resultado distinto de una obra o suministro, incluyendo aquellos en que el adjudicatario se obligue a ejecutar el servicio de forma sucesiva y por precio unitario.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

55. De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, si el interesado rechaza expresamente la notificación:

a) Se debe intentar nuevamente, sólo una vez más, en el mismo domicilio.

b) Se tiene por efectuado el trámite y continúa el procedimiento.

c) Se debe publicar en el B.O.E para poder continuar el procedimiento.

56. Según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se consideran interesados en un procedimiento administrativo:

a) Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.

b) Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, no puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.

c) a) y b) son correctas.

57. Según el artículo 150.3 de la Constitución Española, ¿a quién corresponde apreciar la necesidad para que el Estado pueda dictar leyes de armonización?

a) Al Congreso de los Diputados, por mayoría de dos tercios.

b) A las Cortes Generales, por mayoría absoluta de cada Cámara.

c) Al Gobierno, previa autorización del Senado.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

58. De acuerdo con lo previsto en el artículo 290 Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, ¿cuál de los siguientes actos no legislativos permite completar o modificar elementos no esenciales de un acto legislativo?

a) Acto delegado.

b) Acto de ejecución.

c) Reglamento.

59. Según el artículo 20 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, las víctimas de violencia de género tienen derecho a recibir asesoramiento jurídico gratuito en el momento inmediatamente previo a la interposición de la denuncia, y a la defensa y representación gratuitas por abogado y procurador:

a) En todos los procesos y procedimientos administrativos que tengan causa directa o indirecta en la violencia padecida.

b) En todos los procesos y procedimientos legales que tengan causa directa en la violencia padecida.

c) En todos los procesos y procedimientos administrativos cualquiera que sea la causa.

60. Conforme al artículo 12 de la Ley 7/2014, de 30 de julio, de la Agencia Tributaria Canaria, la persona titular de la Dirección de la Agencia Tributaria Canaria es nombrada y cesada:

a) Por el Gobierno, a propuesta de la Presidencia de la Agencia Tributaria Canaria entre titulados superiores con experiencia acreditada en el ámbito tributario y en la gestión pública, y tendrá la consideración de alto cargo.

b) Por el Presidente de Canarias, a propuesta de la Presidencia de la Agencia Tributaria Canaria entre funcionarios del Grupo A, subgrupo A1, con experiencia acreditada en el ámbito tributario y en la gestión pública, y tendrá la consideración de alto cargo.

c) Por el Consejero o Consejera de Hacienda, a propuesta de la Presidencia de la Agencia Tributaria Canaria, entre personas con experiencia acreditada en el ámbito tributario y en la gestión pública.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

PREGUNTAS DE RESERVA

1. **El artículo 118 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que los consorcios:**

   a) Son entidades de derecho público, sin identidad jurídica propia y diferenciada.

   b) En la denominación de los consorcios deberá figurar necesariamente la indicación «consorcio» o su abreviatura «C».

   c) a) y b) son incorrectas

2. **¿Qué institución puede adoptar medidas específicas para Canarias en el marco del artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea?**

   a) El Parlamento Europeo, tras consulta al Consejo.

   b) El Consejo con arreglo a un procedimiento legislativo especial.

   c) La Comisión Europea, por mayoría de los miembros que lo componen

3. **El artículo 14 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que:**

   a) Las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas.

   b) En todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, entre otros las personas físicas, las personas jurídicas y las personas sin personalidad jurídica.

   c) En todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos, quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con todas las entidades públicas y privadas, en el ejercicio de dicha actividad profesional.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

4. **¿Cuándo se aprueban los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de los contratos administrativos, según el art. 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público?**

   a) Previa o conjuntamente a la autorización del gasto y siempre antes de la adjudicación del contrato.

   b) Siempre con carácter previo a la autorización del gasto y antes de la perfección y, en su caso, licitación del contrato.

   c) Siempre conjuntamente a la autorización del gasto y antes de la licitación del contrato.

5. **Respecto a la Organización Territorial del Estado, el artículo 138 de la Constitución dispone, entre otros:**

   a) El Estado garantiza la realización efectiva del principio de solidaridad consagrado en el artículo 2 de la Constitución, velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre determinadas partes del territorio español.

   b) El Estado garantiza la realización efectiva del principio de solidaridad consagrado en el artículo 2 de la Constitución, velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, y atendiendo en particular a las circunstancias del hecho insular.

   c) El Estado garantiza la realización efectiva del principio de solidaridad consagrado en el artículo 2 de la Constitución, velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, y atendiendo de forma excepcional a las circunstancias del hecho insular.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

ANEXO II

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL Y VERTICAL, AL CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, ESCALA TRIBUTARIA, (GRUPO A, SUBGRUPO A2), CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 31 DE MARZO DE 2025, DE LA PRESIDENTA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA (BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS NÚM. 85 DE 30 DE ABRIL DE 2025).

PRIMER EJERCICIO

SEGUNDA PARTE:

PREGUNTAS CORTAS

La duración máxima de esta prueba será de <u>90 minutos</u> (TURNO LIBRE) o <u>60 minutos</u> (PROMOCIÓN INTERNA)

<u>LAS PERSONAS QUE OPTEN POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA ESTÁN EXENTAS DE LAS PREGUNTAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO</u>

NO LEVANTAR HASTA QUE SE INDIQUE POR EL PERSONAL COLABORADOR

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

DERECHO ADMINISTRATIVO

PREGUNTA 1: La inderogabilidad singular conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PREGUNTA 2: En qué consiste la práctica de la prueba, de conformidad a lo regulado en el artículo 78 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PREGUNTA 3: Señale las causas de inadmisión de los recursos, según el artículo 116 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PREGUNTA 4: Detalle las causas de la pérdida de condición de funcionario de carrera establecidas en el artículo 63 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

PREGUNTA 5: En materia de contratos del sector público, ¿qué se entiende por exigencia de solvencia a los empresarios según el artículo 74 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público?

DERECHO CIVIL

PREGUNTA 6: Describa los requisitos esenciales de los contratos de prenda e hipoteca establecidos en el artículo 1857 del Código Civil.

PREGUNTA 7: Bienes gananciales de acuerdo con el artículo 1347 del Código civil.

PREGUNTA 8: De conformidad con el artículo 1.035 del Código Civil, ¿qué es la colación en la herencia?

PREGUNTA 9: ¿Qué es la legítima de una sucesión, y quiénes son los herederos forzosos, conforme a los artículos 806 y 807 del Código Civil?

PREGUNTA 10: Especifique de conformidad con el artículo 633 del Código Civil, los requisitos para la donación de un bien inmueble.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03

DERECHO MERCANTIL

PREGUNTA 11: Explique la conservación de los libros contables según el artículo 30 del Código de Comercio: plazo, condiciones y quiénes están obligados a cumplir este requisito.

PREGUNTA 12: Enumere las Cuentas Anuales, indicando quién debe firmar las mismas, según establece el artículo 37 del Código de Comercio.

PREGUNTA 13: De conformidad con el artículo 334 del Código de Comercio, ¿en qué casos los daños y menoscabos que sufran las mercaderías serán de cuenta del vendedor?

PREGUNTA 14: Según el artículo 28.1 del Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal, enumere los pronunciamientos que, en todo caso, deberá contener el auto de declaración de concurso.

PREGUNTA 15: Indique las formas que pueden adoptar las sociedades mercantiles según artículo 122 del Código de comercio.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Blanca Nieves Méndez Sánchez - ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS — Fecha: 14/10/2025 - 08:56:20
PINO BEATRIZ LEMES GUILLEN - JEFE DE SECCIÓN — Fecha: 14/10/2025 - 08:52:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000YnjkMDSpolqw+HW0JMBS7g==
El presente documento ha sido descargado el 14/10/2025 - 09:31:03